



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 MAY 2017

RES. DECECO N° 379.17

Expte. N° 7191/15

VISTO:

La Resolución CS N° 093/17, la cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Cra. Graciela Elizabeth ABÁN – D.N.I. N° 14.489.916**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura AUDITORÍA – 5° año - Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS y SOCIALES.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 30 de Mayo de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. GRACIELA ELIZABETH ABÁN, D.N.I. N° 14.489.916, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Auditoría" - 5° Año - Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003), Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Salta, por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Jefe de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A. /M.S.S.

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa